



SERIE A N° 61574

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 13 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN N° 035/2025.

VISTO: las notas presentadas por el Sr. Edil Gastón Elola y por sus suplentes respectivos Sres. Raúl Oyenard, Amanda Del Puerto y Alejandro Alba.

RESULTANDO: que mediante las mismas solicitan licencia desde el día 14 de febrero hasta el día 16 de febrero del cte. inclusive.

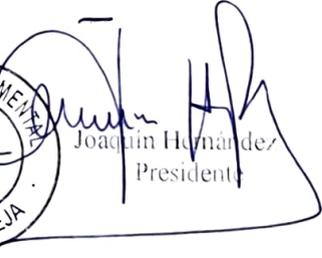
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Conceder las licencias que solicitan el Sr. Edil Gastón Elola y sus suplentes respectivos Sres. Raúl Oyenard, Amanda Del Puerto y Alejandro Alba, desde el día 14 de febrero hasta el día 16 de febrero del cte. inclusive.
- 2- Convocar a la Sra. María del Pilar Rodríguez para ocupar el cargo de edil titular desde el día 14 de febrero hasta el día 16 de febrero del cte. inclusive.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Joaquín Hernández
Presidente